ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE BIOQUIMICO/A PARA HOSPITAL RINCON DE LOS SAUCES

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los 22 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 10:45 horas, se reúne en Hospital local el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1507-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2542- E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Bioquímico: José María García
Téc. RRHH: Ana Mora

En representación de la parte gremial:
Delegado Gremial: Kevin Fuentes

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Ruíz Funes Emmanuel	33234519	NO	HABILITADO	-
Melissa Carreras	32628510	SI	HABILITADA	-

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 22 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Kevin

C. Ana Rita Mora
TEC. EN G. DE RR HH.
Hospital R. D. L. Sauces

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
HOSPITAL DE RINCON DE LOS SAUCES
SUBSECRETARIA DE SALUD

José María García
BIOQUIMICO
M.P 565

Escaneado con CamScanner